



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

27 OCT. 2022 19:52:43

Entrada **240563**

Pregunta escrita sobre la instalación de una planta nuclear en Marruecos

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María del Carmen PITA
CÁRDENES

Diputada



Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Mixto**, a **iniciativa de la diputada María del Carmen Pita**, presenta las siguientes preguntas relativa a la instalación de una planta nuclear en Marruecos.

Exposición de motivos.

El 19 de marzo de 2007, se publicó en un periódico digital de Canarias, que Marruecos instalará centrales nucleares de 10 MW. Uno de ellos, en un punto de la costa marroquí llamado Sidi Boulbra, situado a una distancia de 200 Km al noreste de Lanzarote. Casualmente, a principios del mismo mes, se celebró en Rabat la VIII Reunión de Alto Nivel entre España y Marruecos. En la nota de prensa facilitada a los medios de comunicación, no se mencionó este hecho, y como siempre, no participa una representación del Gobierno autónomo de Canarias. Actualmente Marruecos difiere de lo que dijo en aquellos momentos, ahora dice que las plantas nucleares a construir a lo largo del litoral costero, será de 600 MW, pretendiendo que sea la Unión Europea quiénes las financien, y exportar la energía marroquí a la Unión Europea a través de un cable submarino, lo que convertiría el Sáhara en un cementerio de residuos, y posibles fugas lo suficiente lejos de la Unión Europea.

Ante los perjuicios que pueda ocasionar a Canarias, las plantas nucleares a construir a lo largo del litoral marroquí y sahariano, y que, por las corrientes marinas y los vientos reinantes, convertirían al archipiélago canario en un cementerio de residuos de posibles fugas. Muy lejos de Europa, Canarias sería el foco central de los residuos nucleares, como consecuencia de las corrientes marinas, los vientos reinantes y los improvisados sirocos que sufre el archipiélago, con las arenas del desierto.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

27 OCT. 2022 19:52:43

Entrada **240563**



Por todo lo anterior, se pregunta al Gobierno lo siguiente:

¿Ha pedido o se tiene conocimiento de un informe de expertos que evalúe los posibles daños y amenazas que ocasionaría una fuga de esta planta para Canarias?

¿Tiene previsto el Gobierno presentar denuncia ante el Organismo Internacional de Energía Atómica de las Naciones Unidas, por el grave peligro que afectarían al archipiélago canario?

María del Carmen Pita Cárdenes

Diputada